CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 14 de Mayo del 2018

Señor:

JAIME EDMUNDO GALLEGOS MERLO GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "TRACOGASAL S.A." Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor de la señorita SALGADO PEÑAHERRERA SANDRA VERONICA. portador de la cedula de identidad N- 1722756697, de nacionalidad ecuatoriana, CINCO (5) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de UN DOLAR (\$1,00) cada una.

Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA** "**TRACOGASAL S.A.**", por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.

f) Salgado Méndez Manuel Aurelio

CEDENTE

C.C 1702827146

f) Sandra Veronica Salgado Peñaherrera

CESIONARIO C.C. N 1722756697

AUTORIZO.- Yo, Peñaherrera Maldonado Matilde Jesús, conyugue del Sr. Manuel Aurelio Salgado autorizo la presente sesión de acciones.

Sra, Peñaherrera Maldogado Matilde Jesús

CONYUGUE C.I. 1703189173













CIUDADANA n. 172275669-7 SAL GADO PENAHERRERA SANDRA VERDNICA PICHELI MACMENTO PICHINCHA CAYAMBE CAYAMBE FECHACE NACIMENTO FREE 04-05 NACIONALIE IN BOUATORIANA SENO MALJER

ESTADO CML SOLTERO





